FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : MULTAR

Código del producto : 23210P

UFI : GQ08-Q6E8-A000-1V5U

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Desalquitranante – Emulsionante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : 7 D'ARMOR.

Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.

Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.

techdir@7darmor.com

Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España

Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- Al.Wojska Polskiego 41 lok 17 01-503 Warszawa - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

Espagne : INTCF +34 91 562 04 20

Pologne : Biuro at chemikalia +48 (0) 42 2538 400

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 3 (Flam. Liq. 3, H226).

Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H312).

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H332).

Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Sensibilización cutánea, Categoría 1 (Skin Sens. 1, H317).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H335).

Peligro por aspiración, Categoría 1 (Asp. Tox. 1, H304).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS02

GHS07

GHS08

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 215-535-7 XILENO

EC 232-433-8 ORANGER DOUX, EXTRAITS

Indicaciones de peligro :

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 + H332	Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H315	Provoca irritación cutánea.

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia - Prevención :	
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico.
P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA/un médico si la persona se encuentra mal.
P331	NO provocar el vómito.
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Eliminar el contenido/contenedor según los requisitos de eliminación de residuos.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 601_022_09AE CAS: 1330-20-7 EC: 215-535-7 REACH: 01-2119488216-32-XXXX XILENO	GHS07, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335	[1]	50 <= x % < 100
INDEX: 651_000_010A CAS: 8028-48-6 EC: 232-433-8 ORANGER DOUX, EXTRAITS	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411		0 <= x % < 2.5

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

Llamar a un centro anti-envenenamiento o a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Quitarse inmediatamente cualquier ropa ensuciada o salpicada.

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

Lavar inmediatamente con abundante cantidad de agua durante al menos 15 minutos.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a pressión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- dióxido de carbono (CO_2)
- polvos

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO_2)
- Aldehidos
- Hidrocarburos variados
- Hollín

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

Las personas que tienen antecedentes de sensibilidad cutánea no deben, en ningún caso, manipular esta mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Nunca aspirar esta mezcla.

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar la inhalación de vapores

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No abrir nunca los embalajes por presión

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

No almacenar con sustancias oxidantes o ácidas.

N/A

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

Materiales de embalaje apropiados:

- Acero inoxidable

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
1330-20-7	221	50	442	100	Peau

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
1330-20-7	100 ppm	150 ppm		A4; BEI	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
1330-20-7		100 ppm 440 mg/m³		2(II)

- Francia (INRS - ED984 / 2020-1546) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
1330-20-7	50	221	100	442	*	4 Bis. 84. *

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
1330-20-7	50 ppm 221 mg/m³	100 ppm 442 mg/m³		via dermica.	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Utilización final: **Trabajadores.**

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 180 g/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a corto plazo.
DNEL : 289 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.
DNEL : 289 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 77 mg of substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 108 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a corto plazo.

DNEL :	174 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	174 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	14.8 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	2.31 mg/kg
Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.327 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.327 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	0.327 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	12.46 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	12.46 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	6.58 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	
Estado Físico :	Líquido Fluido
Color	
Color: Incoloro	
Olor	
Umbral olfativo :	no precisado.
Punto de fusión	
Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
Punto de congelación	
Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	
Punto/intervalo de ebullición :	140 °C.
Inflamabilidad	
Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
Límite superior e inferior de explosivida	
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	1
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	7
Punto de inflamación	
Punto de inflamación :	25.00 °C.
Temperatura de auto-inflamación	
Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
Temperatura de descomposición	
Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.
pH	
pH :	no precisado.
PH (solución acuosa) :	no precisado.
Viscosidad cinemática	
Viscosidad :	cinématique : 1 mm2/s (40°C)
Viscosidad :	v < 7 mm2/s (40°C)
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad :	no precisado.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	870 kg/m3

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calor
- las llamas desnudas
- temperaturas elevadas
- temperaturas extremadamente bajas

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)
- aldehidos
- Hidrocarburos variados
- Hollín

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Nocivo por contacto cutáneo.

Nocivo por inhalación.

Puede ocasionar lesiones cutáneas reversibles, tales como una inflamación de la piel o la formación de eritemas y de escaras o edemas, como consecuencia de una exposición de hasta cuatro horas.

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Los efectos irritantes pueden alterar el funcionamiento del sistema respiratorio y estar acompañados por síntomas tales como tos, ahogo y dificultades respiratorias.

Puede ocasionar una reacción alérgica por contacto cutáneo.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

ORANGER DOUX, EXTRAITS (CAS: 8028-48-6)

Por vía oral :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : rata
Por vía cutánea :	DL50 > 5000 mg/kg Especie : conejo
Por inhalación (n/a) :	CL50 > 5610 mg/l Especie : rata

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Por vía oral :	DL50 < 2000 mg/kg
Por inhalación (Polvos/niebla) :	1 < CL50 <= 5 mg/l Duración de exposición : 4 h

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Por vía cutánea :	C = 1100 mg/kg bodyweight
Por inhalación :	C = 1.5 mg/l/4h

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda :

Por vía cutánea :	Nocivo por contacto cutáneo. DL50 = 1143.451 mg/kg
Por inhalación (Polvo/niebla) :	Nocivo por inhalación. Duración de exposición : 4 h CL50 = 1.559 mg/l

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

Provoca una irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Provoca una severa irritación de los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea :

Puede provocar una sensibilización por contacto con la piel.

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

Puede irritar las vías respiratorias.

Peligro por aspiración :

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 1330-20-7 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

ORANGER DOUX, EXTRAITS (CAS: 8028-48-6)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 0.7 mg/l Especie : Pimephales promelas Duración de exposición : 96 h
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 0.67 mg/l Especie : Daphnia magna
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 150 mg/l Duración de exposición : 72 h

12.1.2. Mezclas

Toxicidad para los peces :	Nocivo. 0,1 < NOEC <= 1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

ORANGER DOUX, EXTRAITS (CAS: 8028-48-6)

Biodegradación :	Se degrada rápidamente.

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Biodegradación :	Se degrada rápidamente.

12.2.2. Mezclas

Biodegradación :	Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

ORANGER DOUX, EXTRAITS (CAS: 8028-48-6)

Coeficiente de reparto octanol/agua :	log Koe = 0.04

XILENO (CAS: 1330-20-7)

Coeficiente de reparto octanol/agua :	log Koe = 3.2

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

14 06 03 * Otros disolventes y mezclas de disolventes

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 - ICAO/IATA 2021).

14.1. Número ONU o número ID

1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1993=LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.

(xileno, oranger doux, extraits)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :

3

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	III	3	30	5 L	274 601	E1	3	D/E

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	3	-	III	5 L	F-E. S-E	223 274 955	E1	Category A	-

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3	E1
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3	E1

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2021/643 (ATP 16)

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2021/849 (ATP 17)

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Cumplir las disposiciones aplicables del Reglamento de instalaciones clasificadas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.